

México, D.F., a 26 de agosto de 2014
Comunicado No. 53

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y EQUIDAD DE GÉNERO, SOLO SI LA MUJER SE LEGITIMA EN ESPACIOS PÚBLICOS

- *Igualdad de oportunidades entre ambos géneros, garantizan democracia, Consejero Daniel Cabeza de Vaca*
- *La revista Igualdad, ya se puede consultar en el portal del CJF*

Gobernabilidad democrática y equidad de género serán posibles cuando las mujeres se fortalezcan, legitimen en los espacios públicos y participen en la toma de decisiones, aseguró el Consejero de la Judicatura Federal, Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández.

Con igualdad de oportunidades entre ambos géneros, se logrará garantizar la democracia, el desarrollo integral y la sustentabilidad que fortalecerán la soberanía y el régimen democrático, dijo.

Resaltó que sólo será con el esfuerzo unificado de los integrantes del CJF como se podrán lograr los objetivos, prácticas y estándares que plantea la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (PJF) en materia de derechos humanos de la mujer y en favor de la igualdad de condiciones entre los géneros.

Todos, –agregó–, con voluntad inquebrantable, deben poner en marcha y sin dilación, los mecanismos para la participación de la mujer en pie de igualdad en la vida institucional del CJF.

En un artículo elaborado para el segundo número de la Revista ***Igualdad*** del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), consultable en línea en el portal del este cuerpo colegiado, Cabeza de Vaca Hernández resaltó que toda mujer que participa en la carrera judicial prueba que es capaz de desempeñar el cargo asumido, con capacidad, decisión y excelencia.

Rechazó los argumentos y actitudes que vedan, restringen o demeritan la aptitud general de la mujer mexicana para ocupar los cargos más importantes de la magistratura judicial.

Afortunadamente –añadió-, es la conducta de la mujer dedicada al quehacer jurisdiccional, avalado por su irrefutable conocimiento, mérito y vocación de servicio al prójimo, lo que le ha otorgado el derecho al mayor respeto y consideración de todos, en la esfera pública y privada.

El también presidente de la Comisión de Administración del CJF, sostuvo que la inclusión sin condiciones de la mujer en la carrera judicial, es y será el mejor salvoconducto para conseguir la igualdad de oportunidades entre ambos géneros, pues, “sólo la mujer entiende los derechos fundamentales de más de la mitad de las personas que sostienen día con día a la nación”.

Resaltó que la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, otorgó una nueva e importante atribución al Consejo de la Judicatura Federal lo que fortalecerá de manera decisiva sus capacidades institucionales para lograr la igualdad entre ambos géneros.

Señaló que en el CJF la perspectiva y equidad de género, es una herramienta que continuará contribuyendo a una sociedad integral e igualitaria y en ese sentido, la promoción por la igualdad y el empoderamiento de sus funcionarias públicas, será vital para mejorar la condición económica, social y política de todas y todos los mexicanos.

En ese contexto, durante la administración judicial del ministro Juan Silva Meza el CJF continuará fortaleciendo sus cinco líneas estratégicas del Programa Anual del Trabajo y Equidad de Género en el que destacan el diagnóstico de género en la impartición de justicia, para evaluar las condiciones de igualdad y detectar las áreas de oportunidad en el ámbito organizacional y cultural; análisis de sentencias federales que servirá para elaborar la guía de criterios nacionales e internacionales de justicia con perspectiva de género; formación de primer nivel por medio de talleres, cursos diplomados y posgrados en género, de manera presencial y virtual, lo que el año pasado permitió cubrir el territorio nacional casi en su totalidad.

Asimismo, el otorgamiento de becas a servidores y servidoras públicos y divulgación de información sobre perspectiva, equidad e igualdad de género; la vinculación por medio de las ediciones del *Congreso Nacional Juzgar con Perspectiva de Género* y el fortalecimiento institucional que continuará con apoyos a la prevención de la salud, principalmente cánceres de mama, cérvico-uterino y de próstata, además de la implementación de salas de lactancia en todos los inmuebles del CJF.

---000---